Por el dicho pago el dicho mayordomo este dicho
dia [illegible] de [illegible] y este
dicho juez [illegible] cada vno por cada vno
de ellos por mitad [illegible] vno por cada vno
dicho [illegible] por mitad de la dicha
monja

c le vnos

Por el dicho pago el dicho mayordomo este dicho
dia [illegible] de [illegible] y cada
vno dicho y este dicho juez [illegible] por
el [illegible] por mitad el cada vno por
cada vno dicho [illegible] por mitad de la
dicha monja

c xxvj

E despues de esto luego veynte e ocho dias del
dicho mes de mayo del año sobre dicho este dia el
el dicho mayordomo dio e pago al [illegible] mulet por
otro tablas de olmo y del medio que [illegible]
al justicia del [illegible] por mitad de la dicha mon

le

E despues de esto otro dia primero dia de abril
del año sobre dicho este dia el dicho mayordomo
dio e pago al [illegible] de
cada vno dicho y este dicho juez [illegible]
[illegible] por mitad de [illegible] cada vno
por cada vno dicho [illegible] por mitad de la dicha monja

c le vnos

Por el dicho pago [illegible] al [illegible]
y cada vno dicho y este dicho [illegible]
y en medio por [illegible] por mitad cada vno
por cada vno dicho [illegible] por mitad de la dicha monja

c le vnos

[illegible]